

92553

13409

N O M B R A M I E N T O

Quito, 1 de agosto del 2018

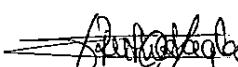
Señor Ingeniero
PABLO GEOVANI ACOSTA MORALES
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía SESMO S.A. en Resolución tomada el día 31 de julio del 2018 nombró a Usted en el cargo de **GERENTE**, para el período estatutario de dos años.

Como **GERENTE**, ejercerá las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sus facultades y atribuciones estatutarias y legales en la Escritura de conformación de la Compañía, otorgada el 25 de septiembre del 2001 ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Dr. Jaime Aillón Albán, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de marzo del 2002, con el N° 796 y escritura de cambio de nombre y reforma al objeto social y estatutos de Servicios Salazar-Molina SESMO S.A. otorgada el 2 de agosto del 2005 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el N° 2535 del 30 de septiembre del 2005.

La Junta General del Accionistas autorizó a la suscrita para legalizar el presente nombramiento.


Sra. Ruth Lagla Salazar
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la Compañía SESMO S.A., a partir de su inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Quito, 1 de agosto del 2018


Lcdo. Pablo Geovani Acosta Morales
C.I. 170759963-3

RAZÓN: Certifico que el Ing. Pablo Geovani Acosta Morales, acepta el nombramiento que antecede.

Quito, 1 de agosto del 2018


Sra. Ruth Lagla Salazar
Secretaria Ad-Hoc